



AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

ANUNCIO de 25 de mayo de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal. (2022080777)

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

Personal laboral.

Grupo de Clasificación (Convenio Colectivo)	Categoría Laboral	Vacantes	Proceso	Fecha de adscripción
III	Técnico de Ciudades Saludables	1	Concurso-oposición (DA 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)	07/06/2004
I	Director/a Escuela de Música	1	Concurso-oposición (DA 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)	01/10/2015
II	Maestro/Escuela Educación Infantil	1	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	15/07/2009
III	Técnico Educación Infantil	1	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	15/07/2009
III	Dinamizador Deportivo	1	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	20/10/2015
IV	Gestor Cultural	1	Concurso-oposición (artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)	01/01/2017
VI	Jardinero	1	Concurso-oposición (artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)	04/03/2009



Grupo de Clasificación (Convenio Colectivo)	Categoría Laboral	Vacantes	Proceso	Fecha de adscripción
V	Coordinador de Obras y Servicios	1	Concurso (DA 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	04/11/2015
VI	Cocinero	3	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	16/07/2010
VI	Conductor	2	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	16/07/2010
V	Supervisor	2	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	16/07/2010
II	ATS/DUE	1	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	16/07/2010
VI	Cuidador	2	Concurso (DA 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).	16/07/2010
VI	Cuidador	6	Concurso-oposición (artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre)	16/07/2010

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Mérida o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica Mérida en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción



de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Fuenlabrada de los Montes, 25 de mayo de 2022. El Alcalde-Presidente, ISMAEL HIGUERA CLEMENTE.

• • •
